

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME N°080-2020-PPR/ZED MATARANI

A : *Lic. Marco Antonio Castro Manrique*
Gerente General ZED Matarani

DE : *C.P.C. Juan Luis Calmet Velásquez*
Presupuesto, Planificación y Racionalización

ASUNTO : Evaluación del POI del III Trimestre del año 2020.

REFERENCIA : Resolución de Presidencia de Junta de Administración N°006-2019-PJA-ZED MATARANI y su Modificatoria Resolución de Presidencia de Junta de Administración N°009-2020-PJA-ZED MATARANI

FECHA : Islay, 10 de Noviembre de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted para hacerle de su conocimiento lo siguiente:

1. ANTECEDENTES

Considerando que la Resolución de Presidencia de Junta de Administración N°006-2019-PJA-ZED MATARANI que aprueba el POI 2020 y su Modificatoria Resolución de Presidencia de Junta de Administración N°009-2020-PJA-ZED MATARANI, obedece a consecuencia de la prórroga del estado de emergencia por la graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID 19 y sobre el trabajo remoto y mixto que viene realizando el personal de la ZED y al amparo de lo establecido en la normatividad vigente Guía para el planeamiento Institucional – CEPLAN.

Remito a su despacho la evaluación del POI del III Trimestre del año 2020, que permitirá fortalecer e integrar técnicamente los principales instrumentos que rigen la gestión de corto plazo, según la Estructura Orgánica de la entidad. Al amparo del al Resolución de Presidencia de Junta de Administración.

2. FUNDAMENTOS Y ANÁLISIS

El POI 2020, tiene por finalidad que los responsables de las Unidades Orgánicas cuenten con un instrumento de gestión que les permita programar y ejecutar sus actividades y proyectos de manera eficiente, eficaz y oportuna en el ejercicio fiscal 2020, así como facilitar la identificación y desarrollo de los objetivos específicos de cada Unidad Orgánica, sobre la base de los objetivos generales identificados por la Gerencia General de la ZED MATARANI.

Sobre la calificación del nivel de desempeño

Para la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 Trimestral, Semestre y Anual se considera el nivel de cumplimiento o el avance de actividades (%) programadas para el año

indicado, de acuerdo a las acciones formuladas y aprobadas en el POI a inicios del ejercicio. Para ello se propone la clasificación en base a las siguientes nomenclaturas de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación:

NIVEL DE DESEMPEÑO	CALIFICACIÓN
De 96 a 100%	Muy Bueno
De 86 a 95%	Bueno
De 71 a 85%	Aceptable
De 56 a 70%	Regular
De 41 a 55%	Deficiente
Menos de 41%	Muy Deficiente

METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL NIVEL DE DESEMPEÑO PROMEDIO

Para la elaboración de la metodología a partir de la cual se establecen los niveles de desempeño promedio para cada Unidad Orgánica, se partió de los siguientes criterios:

1. Hubo actividades que superaron en ejecución la Meta Anual, semestral o trimestral programada, resultando en niveles superiores al 100%.
2. Dado que las actividades particulares con índices de desempeño superiores al 100% contribuyen a generar un resultado elevado y engañoso del nivel de EFICACIA GENERAL de cada Unidad Orgánica, se resuelve entonces calificar a las mencionadas actividades con un índice del 100%, de modo que se obtiene un promedio ponderado más armonioso con la realidad para cada unidad, así como para el nivel de eficacia general promedio.

Bajo este contexto se tiene una ejecución del POI al III trimestre del año 2020 como sigue:

- a) **GERENCIA GENERAL**, las actividades programadas al tercer trimestre fueron dos actividades el cual se ejecutaron al 100% de su programación físico el cual obtiene una calificación de **Muy Buena**. se adjunta Hoja de Coordinación N°004-2020-GG/ZED MATARANI.

Sobre la actividad 1; Informe del avance del Proyecto del Sistema de Pesaje, se cumplió con esta actividad presentando el informe 004-2020-GG a la Junta de Administración en la Sesión Ordinaria 013-2020 realizada el 27 de agosto del 2020.

Sobre la actividad 5, Informe de Actividades en Eventos de Promoción de la ZED Matarani y/o Subastas Públicas de lotes, durante el tercer Trimestre se alcanzaron a desarrollar 2 Subastas; la Subasta Pública 001-2020 para Cesión en uso Oneroso de lotes de la ZED Matarani, informado a la Junta de Administración en la Sesión Ordinaria 012-2020 realizada el 13 de agosto del presente, de igual forma se desarrolló la Subasta Pública 002-2020 para Cesión en Uso Oneroso de Lotes de ZED Matarani siendo informado a la Junta de Administración en la Sesión Ordinaria 015-2020.

Al respecto debo mencionar que esta Unidad Orgánica tuvo modificación de la actividad 4 a consecuencia del estado de emergencia en el que vive nuestro país, donde se tenía lo siguiente:

Participación en Eventos Internacionales promovidos por el MINCETUR para el desarrollo de la ZED Matarani; el cual fue modificado por “implementación de la certificación BASC para la ZED Matarani” y tiene programado 2 actividades.

- b) **El OCI**, de acuerdo a sus Acciones programadas al tercer trimestre se han cumplido 10 de 9 actividades obteniendo una calificación del 100% de eficacia operativa al III trimestre de la meta física con una calificación de **Muy Buena**. Se Adjunta oficio N° 059-2020 –OCI/ZED MATARANI. Con las evidencias de las actividades ejecutadas.
- c) **OFICINA DE ASESORÍA LEGAL**, se tiene programado al tercer trimestre 13 actividades de las cuales ha ejecutado 40 acciones considerando la coyuntura de nuestro país; cabe precisar que a consecuencia de la elevada ejecución de la actividad 1 es que obtiene el resultado óptimo al igual que la actividad 5 que tiene 5 acciones ejecutadas de una.

Al tercer trimestre obtiene una calificación del 100% de la programación física con una eficacia operativa y una evaluación de **Muy buena**, se adjunta Informe Legal N°128-2020-OAL/ZED MATARANI evidenciando las acciones realizadas.

- d) **PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN**, se tiene un avance al tercer trimestre del 67% de la programación física. Considerando que se tiene programado 3 actividades de las cuales se han ejecutado 2; cabe mencionar que la actividad que no se ha cumplido a la fecha es la actividad 4, porque se ha emitido una nueva directiva respecto a la presentación de la evaluación presupuestal el cual se presenta anualmente y ya no como lo establecía la directiva 007-2012.

Al cierre del Tercer trimestre 2020 se obtiene una calificación de **Regular**. Considerando que la actividad 4 no se ejecutó. Adjunto pantallazos de la presentación de actividades según los aplicativos web que se tiene para tal fin.

- e) **OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**, al tercer trimestre se cuenta con 13 acciones de las cuales se han ejecutado 13 actividades obteniendo una eficacia operativa del 100% de la meta física con una calificación de **Muy Buena**; adjunto Hoja de Coordinación N°078-2020-OA/ZED MATARANI que sustentan dichas actividades.

Cabe mencionar que esta Unidad Orgánica sufrió cambios a consecuencia de la pandemia quedando modifica la siguiente actividad:

Se tenía programado 12 actividades operativas a ejecutarse de las cuales se ha eliminado una actividad por considerar el trabajo remoto que se viene realizando y esta se llevara a

cabo para el primer trimestre el año 2021. “Mejoras en Procedimientos Administrativos - Evaluación de Rendimiento de Colaboradores de la Institución”.

- f) **DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO**, se obtuvo un avance total del 100% de la programación física al Tercer trimestre de eficacia operativa sobre la meta física con una calificación **Muy Buena**, cumpliendo así con 9 actividades ejecutadas de 7 programadas, adjunto Informe N°030-2020-DPD/ZED MATARANI y documentos que sustentan las actividades ejecutadas en dicha Dirección.

Al respecto debo mencionar que esta Unidad Orgánica tuvo modificación en su POI considerando el estado de emergencia en que vivimos por ello se tuvo la modificación de la actividad operativa 7 “Plan de Visitas y Reuniones de trabajo con empresas para promocionar la ZED Matarani”. El cual tuvo 12 actividades y quedó modificado a 6 actividades el cual fue aprobado con Resolución de presidencia de Junta de Administración.

- g) **DIRECCIÓN DE OPERACIONES**, al tercer trimestre se ha programado 12 actividades y se ha ejecutado 13 obteniendo una calificación del 100% con una calificación de **Muy Buena**, se adjuntada Informe N°104-2020-DO-ZED MATARANI y documentos que lo sustentan.

Con respecto a la ejecución del 100% de las actividades debo mencionar que la actividad operativa 4 tiene programado 1 acción y se ejecutaron 2 acciones, la actividad operativa 8 tiene programado 1 acción el cual no se ha ejecutado y la mencionada dirección lo ha reprogramado para el IV trimestre.

También debo mencionar que esta Unidad Orgánica ha sufrido cambios a consecuencia de la pandemia, el cual tuvo que modificarse la actividad operativa 2 que tenía 12 acciones ahora solo tiene programado 10 acciones; la actividad operativa 7 que tenía 20 acciones ahora tiene 14 acciones; modificación que fue aprobada con resolución de la JAZM.

PORCENTAJE ACUMULADO AL III TRIMESTRE DEL 2020			
UNIDADES ORGÁNICAS	EVALUACIÓN PORCENTUAL		
	1ro.	2do.	3ro.
GERENCIA GENERAL	100%	71%	100%
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	75%	92%	100%
OFICINA DE ASESORIA LEGAL	100%	100%	100%
OFICINA DE ADMINISTRACION /PRESUPUESTO	100%	67%	100%
PRESUPUESTO PLANIFICACION Y RACIONALIZACION	100%	100%	67%
DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO	100%	44%	100%
DIRECCION DE OPERACIONES	80%	53%	100%

EFICACIA OPERATIVA		
I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
94%	80%	95%

Calificación I Trimestre	BUENO
Calificación II Trimestre	ACEPTABLE
Calificación III Trimestre	BUENO

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al cierre del tercer trimestre 2020 de las siete (07) unidades orgánicas de la ZED Matarani que registran metas físicas en dicho periodo, el 86% cumplió con la meta física programada en el periodo de evaluación alcanzando un nivel de cumplimiento **“Muy Bueno”**, el 14% regular conforme se detalla en la tabla siguiente.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	UNIDADES ORGÁNICAS	%
Muy Bueno	6	86
Bueno	0	0
Aceptable	0	0
Regular	1	14
Deficiente	0	0
Muy Deficiente	0	0
TOTAL	7	100

Por consiguiente, el presente documento consolida información sobre la ejecución de las metas programadas para el III trimestre del ejercicio fiscal 2020, por las diferentes unidades orgánicas de la institución y sus respectivos programas, lo que permitirá conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales que se detallan en el anexo adjunto incluyendo los documentos que lo sustentan bajo la metodología propuesta líneas arriba.

Así mismo se recomienda tomar las medidas necesarias en cumplimiento a la normatividad vigente respecto al estado de emergencia sanitaria declarada mediante Decreto Supremo y sus modificatorias.

Es cuanto informo a usted para su atención y demás fines

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

CPC Juan Luis Calmett Velásquez
Presupuesto, Planificación y Racionalización